



H. Cámara de Diputados  
provincia de Corrientes  
República Argentina

**EXPTE 17736 INGRESO 03/07/23 HORA 18.56**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIADOR:** Diputado José Antonio Romero Brisco.

**OBJETO:** de su interés el 15° CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO: “20 AÑOS DE LA MAESTRÍA” que se realizará del 13 al 15 de septiembre en la ciudad de Corrientes.

### **FUNDAMENTOS**

**Honorable Cámara:**

Someto a consideración de la Honorable Cámara el presente proyecto de declaración para solicitar se declare de interés el 15° CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO: “20 AÑOS DE LA MAESTRÍA” que se realizará del 13 al 15 de septiembre en memoria de Pedro Núñez, Estela Ferreirós y Santiago Rubinstein; contará con la presencia de más de 100 académicos, especialistas, docentes e investigadores, jueces y funcionarios del poder judicial, líderes sindicales y empresariales, desarrollando los temas más actuales y trascendentes donde el trabajo desde la perspectiva de la tecnología y desafíos actuales será el eje principal **bajo la dirección académica del Dr. Julio A. Grisolia.**

Cabe destacar que este año se cumplen 20 años de la primera cohorte de la maestría en derecho del trabajo y relaciones laborales internacionales (UNTREF), creada por los Dres. Julio Grisolia y Pedro Núñez, que ya lleva 50 cohortes con 4000 profesionales, que se dicta en Buenos Aires y Mendoza en forma presencial y también en modalidad virtual. La primera clase en 2003 estuvo a cargo de la Dra. Estela Ferreiros, y en aquel primer curso de la Maestría (2003/2004) dictaron clases los Dres. Alberto Birenbaum, Alejandro Perugini, Carlos Tomada, Noemí Rial, Julio Cesar Neffa, Rodolfo Capón Filas, Miguel Sardegna, Nestor Rodríguez Brunengo, Héctor Recalde, Carlos Aldao Zapiola, Viviana Díaz, Julián De Diego, Santiago Rubinstein, Cesar Lorenzano, Pedro Núñez y Julio Grisolia, entre otros.

Y de manera simultánea tendrán lugar el XXI Congreso Nacional de la SADL, XVII Congreso Internacional de ILERA Argentina ARTRA, XVII Encuentro Nacional de Maestrandos, organizado por la Sociedad Argentina de Derecho Laboral

*“1983-2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”*



H. Cámara de Diputados  
provincia de Corrientes  
República Argentina

(SADL); IDEIDES, Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y Doctorado en Derecho del Trabajo (UNTREF); ILERA Argentina (ARTRA) es por ello que se espera convocar a 800 participantes compartiendo una visión inclusiva, pluralista, interdisciplinaria y federal. Teniendo a nuestra ciudad como punto de encuentro se pretende brindar a los que asistan desde otros puntos del país, el atractivo cultural y turístico que nos identifica, por lo que tendrá lugar en las instalaciones del Salón Gran Paraná del Turismo Hotel Casino, ubicado en la calle Entre Ríos 650 de nuestra ciudad.

Así también, este congreso contará con el auspicio de entidades como: Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), IDEIDES, Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, Colegio Público de Abogados de Corrientes, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (AMATRA Buenos Aires), International Labour and Employment Relations Association (ILERA), Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo (ILTRAS), ILERA COLOMBIA, Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús (CAAL), GNT, Colegio de Abogados de San Martín (CASM), Asociación Abogados del Fuero, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (SITRAJ), Fundación Patagónica de Estudios en Derecho, Editorial Estudio, Thomson Reuters (La ley – Abeledo Perrot).-

Por todo lo expuesto, es que se solicita a este Honorable Cuerpo, la aprobación del Proyecto de declaración en los siguientes términos:



H. Cámara de Diputados  
provincia de Corrientes  
República Argentina

DECLARACIÓN N° .

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES**

**DECLARA**

**DE SU INTERÉS** el 15° CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO. “20 AÑOS DE LA MAESTRÍA” que se realizará del 13 al 15 de septiembre en la ciudad de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Diputados de la Provincia de Corrientes, a los                    días del mes de                    del año                    .



**JOSE ROMERO BRISCO**  
DIPUTADO PROVINCIAL

**CORRIENTES**



H. Cámara de Diputados  
provincia de Corrientes  
República Argentina

**15º CONGRESO DE DERECHO LABORAL Y RELACIONES DEL TRABAJO**  
en records de Punta Buñes, Estiba Farsante y Santiago Robinson

El Congreso Nacional de la SADI, 17º Congreso Internacional de IDEDES  
Argentina 2023, 17º Encuentro Nacional de Maestrando, 2º Taller de la Maestrando

Corrientes, 14 y 15 de septiembre 2023

Corrientes, 27 Junio 2023

SEÑOR PRESIDENTE  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PROVINCIA DE CORRIENTES  
S D

Ref: SOLICITUD DECLARACIÓN DE INTERÉS

De nuestra mayor consideración:

Motiva la presente solicitud la realización de un prestigioso evento en la ciudad de Corrientes bajo la dirección general del Dr. Julio A. Grisolía.

Se trata del **15º Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, a realizarse los días 14 y 15 de Septiembre 2023, en el Salón Gran Paraná del Turismo Hotel Casino.**

Asimismo, simultáneamente tendrán lugar: **XXI Congreso Nacional de la SADI** (Sociedad Argentina de Derecho Laboral), el **XVII Congreso Internacional Ilera Argentina Artra**, y el **XVII Encuentro Nacional de Maestrando.**

Será un evento donde el TRABAJO, atravesado por la tecnología y los desafíos del nuevo escenario laboral, será analizado por más de un centenar de académicos, especialistas nacionales e internacionales, docentes e investigadores, jueces y funcionarios del poder judicial, líderes sindicales y empresariales.

Esperamos superar los 800 participantes, por tratarse de un Congreso inclusivo, pluralista, interdisciplinario y federal, que respete la diversidad de pensamiento y el diálogo, conservando su calidad académica.

Confiamos en la **ciudad de Corrientes** como atractivo especial para nuestros participantes, quienes podrán visitar lugares de interés cultural, realizar actividades deportivas, disfrutar de una excelente gastronomía, y de sus atardeceres inolvidables.

**Organizan:**  
Sociedad Argentina de Derecho Laboral (SADI),  
IDEDES, Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y Doctorado en Derecho del Trabajo ( UNTREF ),  
ILERA Argentina / ARTRA

**Auspician:**  
Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), IDEDES, Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, Colegio Público de Abogados de Corrientes, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (AMATRA Buenos Aires), International Labour and Employment Relations Association (ILERIA), Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo (ILTRAS), ILERA COLOMBIA, Colegio de Abogados de Avellaneda Lanús (CAAL), Colegio de Abogados de Salta Fe (CASF), Colegio de Abogados de Montevideo (CAM), GNT, Colegio de Abogados de San Martín (CASM), Asociación Abogados del Fuero, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (ULJN), Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes (SITRAJ), Fundación Patagónica de Estudios en Derecho, Editorial Estudio, Thomson Reuters (La ley - Abelardo Ferrat).

Por todo lo expuesto, confiamos pueda ser considerado **de interés** y desde ya honramos con su presencia en la ceremonia inaugural.

**Para mayor información:**  
[www.15congreso.com.ar/2023/](http://www.15congreso.com.ar/2023/)

Sin más, saluda atentamente:

Maria Elena López – Presidenta SADI.      Julio A. Grisolía – Presidenta de Ilera Argentina (Artra)      Dr. Juan Chauvet, Coordinador General

Director IDEDES UNTREF

“1983-2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre”